



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NORTE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES

ESPECIFICACIONES TECNICA

COMPRAS MENOR
ASDN-DAF-CM-2020-0028

1.00 OBJETO DE LA COMPRA MENOR.

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas para el suministro de “**Adquisición de Lubricantes**”, atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia y a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, su Modificación la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

1.01 PROCESO DE SELECCIÓN.

La modalidad de contratación a utilizar será la de Compra Menor.

1.02 DISPONIBILIDAD Y RETIRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Los Términos de Referencia estarán disponibles para quien lo solicite, en el Departamento de Compras y Contrataciones del **Ayuntamiento de Santo Domingo Norte**, Ave. Hermana Mirabal, Esquina Gral. Modesto Díaz, Urb. Máximo Gómez, Sto. Dgo Norte, en horario de 08:00am a 03:00pm. a partir del **día 16 de junio del 2020** y en la página Web de esta institución: www.alcaldiaasdn.gov.do, además estará disponible en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicanas.gov.do

Todos los interesados en participar del presente proceso de Compra Menor deberán notificarlo al Departamento de Compras y Contrataciones de esta institución, enviando un correo electrónico a comprasasdn@gmail.com

1.03 Descripción de los Artículos.

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar en sus ofertas, el suministro **Adquisición de Lubricantes** a continuación:

ADQUISICION DE LUBRICANTES

NO.	DETALLE	UNID	CANT
1	Tanques de Aceite 15W40	Tanque	2
2	Tanques de Aceite 15W50	Tanque	2
3	Tanques de Hidráulicos AW68	Tanque	5
4	Tanques de Culan	Tanque	2

5	Tanques de Aceite de transmisión mecánica	Tanque	1
6	Caja de líquido de frenos	Caja	5
7	Tanques de Grasa	Tanque	1
8	Tanque de aceite 40 Diésel	tanque	2
9	Tanque de transmisión Automática	tanque	2
10	Aceite 2 tiempo para los trimers 100 1/4	Unidad	100

Especificaciones Técnicas

Tanque de aceite 15W40

- Aceite multigrado de alto índice de viscosidad.
- Que asegure una protección excepcional
- que impide la formación de depósitos y la aglomeración de los hollines de la combustión.
- que permite una mayor eficiencia de operación así como una mayor vida útil del motor

Tanques de Aceite 15W50

- Aceite multigrado de alto índice de viscosidad.
- Que cumpla con el mantenimiento de la viscosidad en servicio.
- Que asegure una protección excepcional contra el pulido de las camisas.
- Alto nivel de detergencia y dispersancia, que impide la formación de depósitos y la aglomeración de los hollines de la combustión.
- Excelentes propiedades antidesgaste y anticorrosivas.

Tanques de Hidráulicos AW68

- Anti-desgaste excepcionales que incrementan la vida útil.
- Resistente a la formación de emulsiones.
- Que sea compatible con múltiples materiales metálicos y sintéticos comúnmente usados en sistemas hidráulicos.

Tanque de Culan

- Que ayudan a evitar el sobrecalentamiento del motor a pesar de las condiciones climáticas extremas.
- que les permite permanecer en estado líquido en temperaturas muy bajas (bajo 0°C) y no evaporarse a temperaturas muy altas (sobre 100°C). Los refrigerantes también
- El cual evite la corrosión y el engrase de las partes en rodamiento.

Tanques de Aceite de transmisión mecánica:

- Con Resistencia a las presiones extremas presentes en los contactos de los engranajes, junto a sus agentes anti-desgaste,
- Que disminuyen el riesgo de fallas por fatiga.
- Alta estabilidad térmica y que proporcionen Propiedades anti-corrosión para piezas de acero y cobre, aún en presencia de agua y otros agente corrosivos.
- que permiten garantizar una buena lubricación aún en bajas temperaturas.
- Que reduzca las pérdidas en el sistema de transmisión, y el consumo de combustible.

Caja de líquido de frenos

- Que el líquido permita realizar un trabajo óptimo en el sistema de los frenos.
- cumpliendo las especi-cacione SAE
- Para todo tipo de vehículos

Tanques de Grasa

- Con buenas propiedades adhesivas
- Para una amplia variedad de automotrices e industriales.
- Que mantenga la vida útil del equipo.
- Con velocidad temperatura y presión

Tanque de aceite 40 diésel

- Aceite multigrado de alto índice con viscosidad.
- Que Asegura una protección excepcional contra el pulido
- Alto nivel de detergencia y dispersancia.
- Impida la formación de depósitos y la aglomeración de los hollines de la combustión.
- Antidesgaste y anticorrosivas

Tanque de transmisión Automática

- Para proteja los engranajes y rodamientos contra el desgaste.

Tanque de Culan

- Que ayudan a evitar el sobrecalentamiento del motor a pesar de las condiciones climáticas extremas.
- que les permite permanecer en estado líquido en temperaturas muy bajas (bajo 0°C) y no evaporarse a temperaturas muy altas (sobre 100°C). Los refrigerantes también
- El cual evite la corrosión y el engrase de las partes en rodamiento.

Tanques de Aceite de transmisión mecánica:

- Con Resistencia a las presiones extremas presentes en los contactos de los engranajes, junto a sus agentes anti-desgaste,
- Que disminuyen el riesgo de fallas por fatiga.
- Alta estabilidad térmica y que proporcionen Propiedades anti-corrosión para piezas de acero y cobre, aún en presencia de agua y otros agente corrosivos.
- que permiten garantizar una buena lubricación aún en bajas temperaturas.
- Que reduzca las pérdidas en el sistema de transmisión, y el consumo de combustible.

Caja de líquido de frenos

- Que el líquido permita realizar un trabajo óptimo en el sistema de los frenos.
- cumpliendo las especi-cacione SAE
- Para todo tipo de vehículos

Tanques de Grasa

- Con buenas propiedades adhesivas
- Para una amplia variedad de automotrices e industriales.
- Que mantenga la vida útil del equipo.
- Con velocidad temperatura y presión

Tanque de aceite 40 diésel

- Aceite multigrado de alto índice con viscosidad.
- Que Asegura una protección excepcional contra el pulido
- Alto nivel de detergencia y dispersancia.
- Impida la formación de depósitos y la aglomeración de los hollines de la combustión.
- Antidesgaste y anticorrosivas

Tanque de transmisión Automática

- Para proteja los engranajes y rodamientos contra el desgaste.

El beneficiario deberá depositar dicha factura en el Departamento de Cuentas por Pagar del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, para los fines de lugar.

2.01 Forma de Pago

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar, que luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago, en la forma descrita en el punto 2.0, el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, realizara el pago correspondiente en un tiempo aproximado de 30 días.

3.00 PRESENTACION DE DOCUMENTOS.

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado en un (1) original, debidamente identificados, firmados y sellados en todas sus páginas, con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Departamento de Compras y Contrataciones

Del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte.

Referencia: Compra Menor ASDN-DAF-CM-2020-0028

Dirección: Ave. Hermana Mirabal, Esquina Gral. Modesto Díaz, Urb, Máximo
Gómez, Sto Dgo Norte,

Teléfonos: 809-331-7171 Ext. 2226

Email: comprasasdn@gmail.com

DEBERÁ CONTENER EN SU INTERIOR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a) Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (Activo).
- b) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- c) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS)
- d) Carta firmada y sellada por el Representante Legal en la cual la compañía indique que se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega inmediata de los lubricantes Ofertados. **No Subsanables**
- e) Oferta Económica (Cotización)
- f) Ficha Técnica de los lubricantes Ofertados **(las mismas serán verificadas su autenticidad a través de cualquier medio, a fin de garantizar que las misma sean originales.) No Subsanables**
- g) Garantía Ofertada (el oferente deberá incluir el alcance de dicha garantía)
No Subsanable

4.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Adquisición de Lubricantes

Los Oferentes/Proponentes deberán haber presentado todos los documentos requeridos en el Punto 3.0, y deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”. Será calificada como la más conveniente, la oferta que logre cumplir con todos los requerimientos técnicos y presente la Oferta Económica más baja.

Criterios de evaluación

- Que Los lubricantes ofertadas cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas
- Que se encuentra en la capacidad de hacer entrega inmediata una vez sea notificado de la adjudicación.
- Se evaluará el alcance de la garantía presentada.
- Los oferentes del presente proceso deberán cotizar las cantidades totales de todos los lubricantes solicitados.

En caso de no cumplir con uno de los criterios incluidos en la modalidad CUMPLE / NO CUMPLE, la oferta **NO** podrá ser **CALIFICADA**, Por lo cual será automáticamente **DESCALIFICADA**, y No será tomada en cuenta su propuesta para ser evaluada, posteriormente se les invitará a pasar por el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, con la finalidad de retirar sus propuestas. Solo pasaran a la evaluación y a una posterior adjudicación, las personas naturales y/o jurídicas que presenten todos los documentos exigidos en la presente convocatoria.

4.1 ELEGIBILIDAD.

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; y esté autorizado para tener relaciones comerciales con el Estado Dominicano, así mismo deberá de estar al día con el pago de sus obligaciones y compromisos fiscales.

La Oficina para el Reordenamiento del Transporte se reserva el derecho de visitar las instalaciones (Oficinas, Almacenes, Locales comerciales o Campamentos) de los Oferentes que participen en el presente proceso, con la finalidad de constatar la existencia de dichas instalaciones, para la presentación del servicio o bien a adquirir.

5.0 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El Departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con los peritos especializados en el área evaluará las Ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y presente la Oferta Económica más baja, considerándose como la más conveniente para los intereses institucionales.

Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando esta haya cumplido con lo exigido en el Término de Referencia, y se le considere conveniente a los intereses de la Institución.



Geovanny Blas Rodríguez
Enc. del Departamento de Compras